



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0017839/2016

CÓRDOBA, 25 AGO 2016

VISTO

La RD 863/16 por medio de la cual se establece la conformación de las Comisiones Evaluadoras y Observadores por los claustros de estudiantes y egresados de las propuestas de Materias y Seminarios Electivos no Permanentes para el ciclo 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que en la misma resolución se designa a la Licenciada M. Cecilia Perrone en la función de Observadora por egresados del Área Temática Jurídica/ Criminológica y al Licenciado Fernando Luna en la función de Observador por egresados del Área Temática Formación para la Investigación.

Que la Licenciada M. Cecilia Perrone formuló su renuncia por haber presentado una propuesta de seminario para la misma Área en la que fue designada Observadora y que el Licenciado Fernando Luna desempeña un cargo docente.

Que es necesario reemplazar a ambos observadores por egresados.

Que se propone en su reemplazo a la Licenciada Soledad Córdoba para el Área Temática Jurídica/ Criminológica y al Licenciado Lucas Cravero para el Área Temática Formación para la Investigación.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo)
RESUELVE**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia de los observadores por egresados Licenciada M. Cecilia Perrone y Licenciado Fernando Luna por las razones invocadas.

Artículo 2º: Designar a la Licenciada Soledad Córdoba en reemplazo de la Licenciada M. Cecilia Perrone en la función de Observadora por egresados del Área Temática Jurídica/ Criminológica y al Licenciado Lucas Cravero en reemplazo del Licenciado Fernando Luna en la función de Observador por egresados del Área Temática Formación para la Investigación.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N°: 1496

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCUATO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA